

Santiago, 18-NOVIEMBRE-2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 6505

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVI Dirección Regional Metropolitana Sur** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° 275; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **162750**, cuya descripción es: **Equipos de emergencia para Control Carretero.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

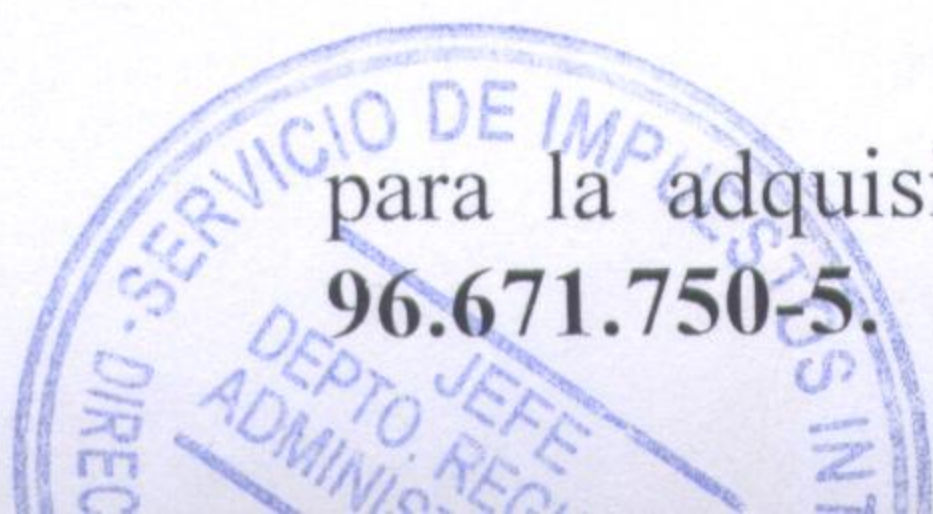
OFERENTES	PRECIO UNITARIO EN PESOS
Easy El Llano	\$ 8.290.- IVA incluido.
Casa Musa	\$18.795.- IVA incluido.
Luminica S.A.	\$23.681.- IVA incluido.

4° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta de **Easy El Llano**, por ser la más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición del bien identificado en el considerando 1°, con **Easy El Llano**, RUT

96.671.750-5.



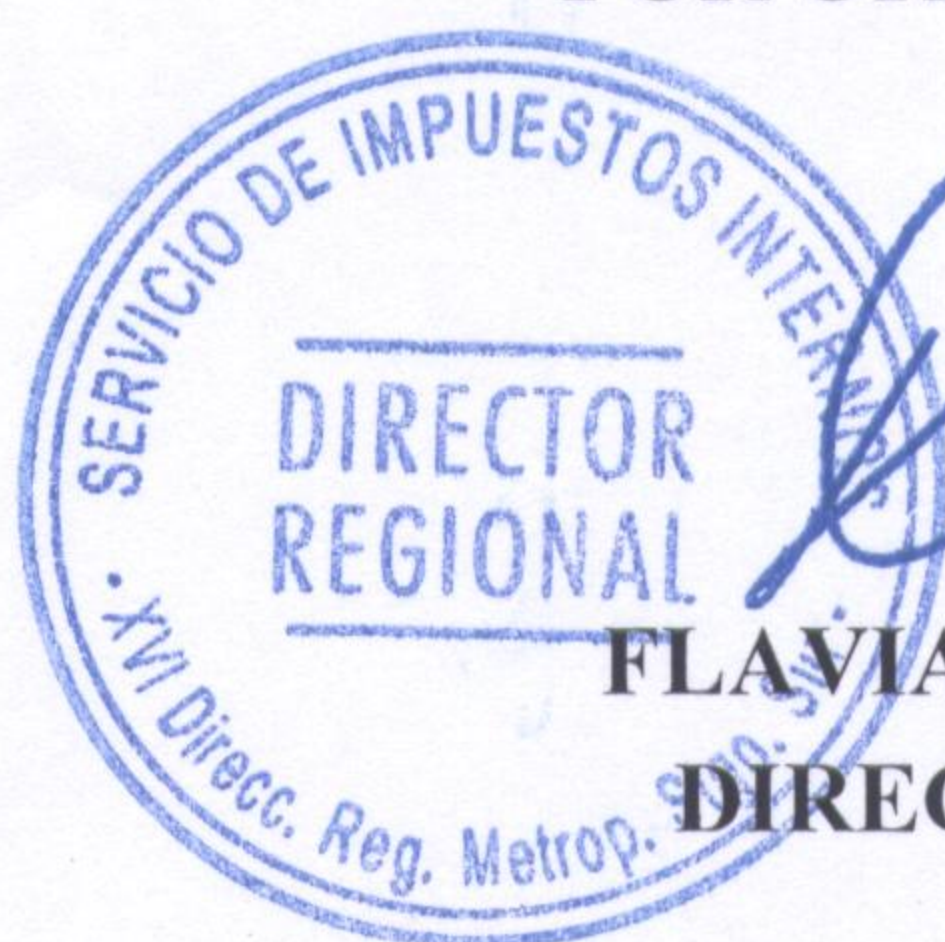
II. **AUTORIZASE** la emisión de la Orden de Compra N°25 por el monto total de \$24.870.- IVA incluido.

III. **CARGUESE** el gasto total, que asciende a \$24.870.- (Veinticuatro mil ochocientos setenta pesos) IVA incluido, en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.04.12.01; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO.)



FLAVIA ORTIZ QUEZADA
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mariela Núñez Zeballos".

Mariela Núñez Zeballos
Departamento de Administración

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración





Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XVI DIRECCION REG. STGO. SUR
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
MNZ

ORDEN DE COMPRA N° 25

FECHA 18 de noviembre de 2010

SEÑORES : EASY EL LLANO
DIRECCION : RAMON SUBERCASEAUX 3519
SAN MIGUEL
CIUDAD : SANTIAGO
FONO : 8762320
R.U.T. : 96.671.750-5

Compra Solicitada Por:
Depto. Administración

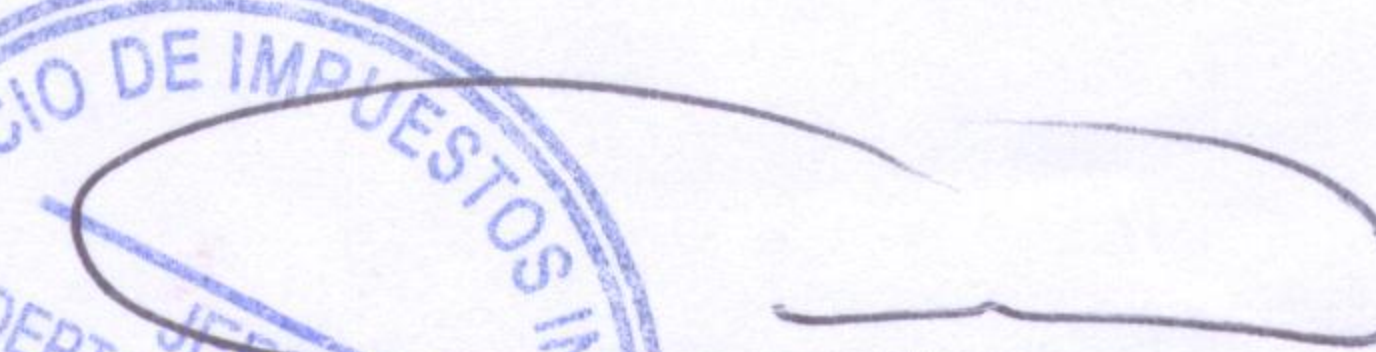
De acuerdo a vuestra cotización de fecha 15/11/2010 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
3	EQUIPOS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA 2X8W HOUSESAFE TIPO PS	\$6.966.-	\$20.899.-
		NETO:	\$20.899.-
		19 % IMPTO:	\$3.971.-
		NETO:	\$24.870.-

LUGAR DE ENTREGA : Ramón Subercaseaux N°1273 San Miguel
PLAZO DE ENTREGA : INMEDIATA
FACTURACION A :SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS – RAMON
SUBERCASEAUX 1273 SAN MIGUEL-SANTIAGO.
RUT SII : 60.803.000 k

Saludan Atte. a Ud.(s)

POR ORDEN DEL DIRECTOR


PATRICIO LIRA OYANEDEL
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO
XVI D.R.M.STGO.SUR


FLAVIA ORTIZ QUEZADA
DIRECTOR REGIONAL
XVI D.R.M.STGO. SUR